



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

DEOEyG/FR/44

ACD8-OR-06/14-2024

CONSEJO DISTRITAL 8

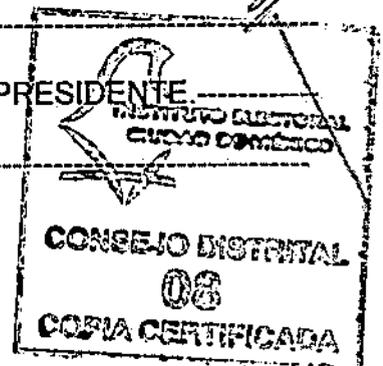
DÉCIMA CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

ORDINARIA 06

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 8, SITO EN LA CALLE GENERAL MANUEL M. FLORES NÚMERO 35, COLONIA BARRIO DE SANTA ANA ZAPOTITLÁN, DEMARCACIÓN TLÁHUAC, CÓDIGO POSTAL 13300, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 10, FRACCIÓN III Y 12 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 8, MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CON EL FIN DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE MANERA PRESENCIAL DE LA SESIÓN ORDINARIA A LA CUAL SE CONVOCÓ:

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, CONSEJERO PRESIDENTE





C. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO

C. MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONZALVO, CONSEJERA DISTRITAL

C. HORACIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ LÓPEZ, CONSEJERO DISTRITAL

C. GABRIELA IVET LÓPEZ RAMÍREZ, CONSEJERA DISTRITAL

C. ARTURO MENDOZA GALICIA, CONSEJERO DISTRITAL

C. ELIZABETH FABIOLA SALAS RÍOS, CONSEJERA DISTRITAL

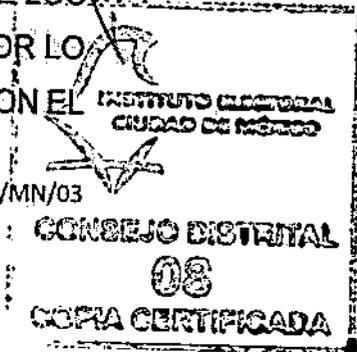
C. MARIANA GARCIA AGUILAR: REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. CÉSAR GALUBE DÍAZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA

POR LO ANTERIOR, INFORMÓ QUE SE CONTABA CON UNA ASISTENCIA DE CINCO PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, DOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, POR LO QUE, EXISTIENDO UN TOTAL DE NUEVE ASISTENTES, DE CONFORMIDAD CON EL

[Handwritten signature]

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03





ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: MENCIONÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE, EN VIRTUD DE QUE SE REUNÍA EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARABA EL INICIO FORMAL DE LA SESIÓN, ASÍ COMO DE LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A LA MISMA. -----

ACTO SEGUIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PONER A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

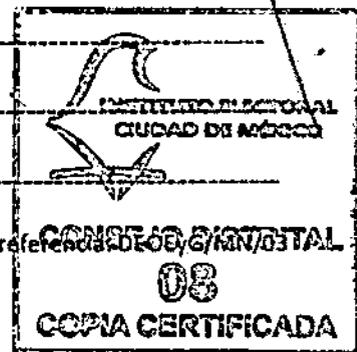
SECRETARIO DEL CONSEJO: EN USO DE LA PALABRA, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

----- CONSEJO DISTRITAL 8 -----

----- DECIMA CUARTA SESIÓN, ORDINARIA 05 -----

----- 26 DE JULIO DE 2024 -----

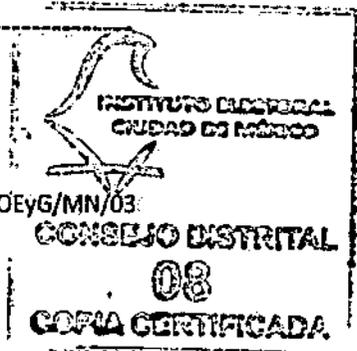
----- 18:00 HORAS -----





PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA QUINTA ORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024.
2. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8, CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA INTEGRACIÓN Y REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES ELECTORALES DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LAS ELECCIONES DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO EL EXPEDIENTE ELECTORAL DE CÓMPUTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE ALCALDÍA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD8/INF-33/2024).
3. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD8/INF-34/2024).
4. ASUNTOS GENERALES.



Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y, AL NO EXISTIR NINGUNA INTERVENCIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITÓ, A QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO.

HECHO ESTO, Y TODA VEZ QUE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SE MANIFESTARON A FAVOR, INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA QUEDABA APROBADO POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ Y, TOMANDO EN CUENTA QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PIDIÓ ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA.





6

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO REALIZAR LA CONSULTA REFERIDA.

SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS Y RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITÓ, A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES QUE ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO.

HECHO ESTO, Y TODA VEZ QUE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SE MANIFESTARON A FAVOR, INFORMÓ QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA QUEDABA APROBADA POR UNANIMIDAD.

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO DEL CONSEJO: ENUNCIÓ EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA QUINTA ORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024.





CONSEJERO PRESIDENTE: INDICÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE EL PROYECTO DE ACTAS ESTABA A SU CONSIDERACIÓN Y, DADO A QUE NO SE PRESENTÓ NINGUNA INTERVENCIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA ANTES MENCIONADA. -----

HECHO ESTO, Y TODA VEZ QUE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SE MANIFESTARON A FAVOR, INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA QUINTA ORDINARIA DEL 28 DE JUNIO, QUEDABA APROBADA POR UNANIMIDAD, DOCUMENTO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTE ACTA COMO ANEXO UNO. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN, DIO LECTURA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA


DISTRITAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO GENERAL
08
COPIA CERTIFICADA



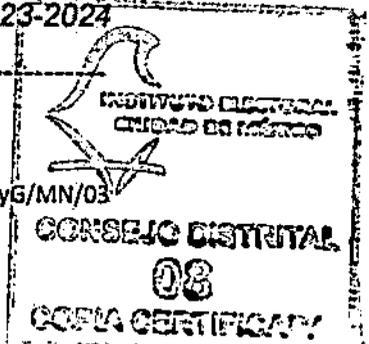
CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA INTEGRACIÓN Y REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES ELECTORALES DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LAS ELECCIONES DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO EL EXPEDIENTE ELECTORAL DE CÓMPUTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE ALCALDÍA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD8/INF-33/2024).

CONSEJERO PRESIDENTE: INDICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE EL INFORME ANTES MENCIONADO SE ENCONTRABA A SU CONSIDERACIÓN Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL NO REGISTRARSE INTERVENCIONES, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DEL INFORME ANTES PRESENTADO, IDENTIFICADO COMO ANEXO DOS, SOLICITANDO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO DEL CONSEJO: EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN, INDICÓ QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD8/INF-34/2024).

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



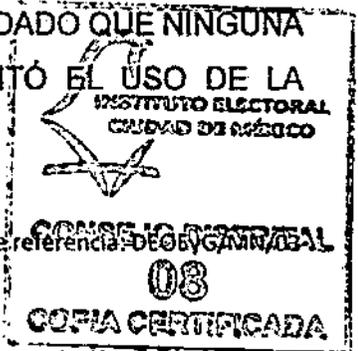


CONSEJERO PRESIDENTE: HIZO SABER A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE, A LAS DIECIOCHO HORAS CON SIETE MINUTOS, SE INCORPORABA A LA SESIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ VÁSQUEZ Y, DANDO CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS, INDICÓ QUE SE ENCONTRABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME REFERIDO, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. TODA VEZ QUE NO SE REGISTRARON INTERVENCIONES, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DE DICHO INFORME, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO TRES, SOLICITANDO AL SECRETARIO PROSEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES.

CONSEJERO PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13, INCISO A), FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTÓ A LAS Y LOS ASISTENTES SI EXISTÍA ALGÚN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES. HECHO ESTO, Y DADO QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO SOLICITÓ EL USO DE LA





PALABRA, PIDIÓ AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. _____

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. _____

CONSEJERO PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARÓ LA CONCLUSIÓN DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN, ORDINARIA 06, DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA ESTÁ INTEGRADA POR TRECE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL MARGEN DERECHO Y AL CALCE POR EL MAESTRO ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL MAESTRO ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE LO ACTUADO. _____

Documento de referencia: DEOEyG/MIN/03





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSTE

DOY FE

CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL 8

SECRETARIO DEL CONSEJO
DISTRITAL 8

[Handwritten signatures and stamps]

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL
08

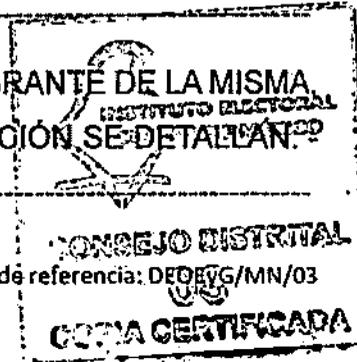
MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS

MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ

RAZÓN. ENSEGUIDA Y EN LA MISMA FECHA, EL SUSCRITO, MAESTRO ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS POR EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-

HACE CONSTAR

QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA COPIAS SIMPLES DE LOS DOCUMENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN



Documento de referencia: DEDEVG/MN/03



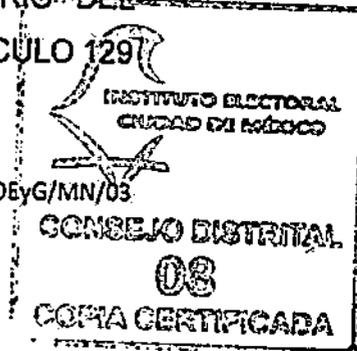
ANEXO UNO. ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA QUINTA ORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024 (ACD8-OR-05/13-2024).

ANEXO DOS. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8, CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA INTEGRACIÓN Y REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES ELECTORALES DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LAS ELECCIONES DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO EL EXPEDIENTE ELECTORAL DE CÓMPUTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE ALCALDÍA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD8/INF-33/2024).

ANEXO TRES. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD8/INF-34/2024).

RAZÓN: ASÍ FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO AL MARGEN DERECHO Y AL CALCE EL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129

Documento de referencia: DEO6yG/MN/03



ACD8-OR-06/14-2024

13



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

FRACCIÓN VIII, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS
ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

----- CONSTE ----- DOY FE -----

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL 8**

**SECRETARIO DEL CONSEJO
DISTRITAL 8**

**MTR. ROBERTO FRANCISCO
HIÑOJOSA FRÍAS**

**MTR. ARMANDO MARTÍNEZ
CRUZ**

Handwritten notes or scribbles at the bottom left.





CONSEJO DISTRITAL 8

MAESTRO ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE TRECE FOJAS ÚTILES, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO ORDINARIA 06 IDENTIFICADA CON LA CLAVE ACD8-OR-06/14-2024, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**SECRETARIO DEL CONSEJO
CONSEJO DISTRITAL 8**

MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ

CONSEJO DISTRITAL

08

IECM-CD08-CC-198/24
RFHF/AMC